

Intelectuales y modelos universitarios en la educación superior argentina del siglo XX: el caso de Jordán Bruno Genta

Intellectuals and University Models in Twentieth-Century Argentine Higher Education: The Case of Jordán Bruno Genta

Pintos Walter Gustavo



Universidad Tecnológica Nacional.

DOI <https://doi.org/10.59471/debate2026336>

Enviado: 28/07/2026. **Aceptado:** 10/08/2026. **Publicado:** agosto 2026

Como citar: Pintos W. G. Intelectuales y modelos universitarios en la educación superior argentina del siglo XX: el caso de Jordán Bruno Genta. <https://doi.org/10.59471/debate2026336>

Resumen

Este ensayo analiza el modelo propuesto por Jordán Bruno Genta en el marco de las disputas que atravesaron el sistema universitario argentino entre 1943 y 1959. En ese escenario se sitúa la figura de Genta, referente del nacionalismo católico, cuya crítica al reformismo laico y al modelo peronista se orientó a restaurar lo que él consideraba como el fundamento trascendente del saber desde la tradición tomista. El propósito es interpretar el alcance de sus experiencias institucionales y para institucionales, para contribuir a una comprensión más amplia de las dinámicas históricas que configuraron la educación superior en Argentina a mediados del siglo XX.

PALABRAS CLAVES: reforma universitaria, nacionalismo católico, Jordán Bruno Genta, educación superior, peronismo.

Abstract

This essay analyzes the model proposed by Jordán Bruno Genta in the context of the disputes that swept through the Argentine university system between 1943 and 1959. In this scenario is the figure of Genta, a reference of Catholic nationalism, whose criticism of secular reformism and the Peronist model was aimed at restoring what he considered to be the transcendent foundation of knowledge from the Thomist tradition. The purpose is to interpret the scope of their institutional and para-institutional experiences, in order to contribute to a broader understanding of the historical dynamics that shaped higher education in Argentina in the mid-twentieth century.

KEYWORDS: university reform, Catholic nationalism, Jordán Bruno Genta, higher education, peronism.

INTRODUCCIÓN

Desde principios hasta mediados del siglo XX el sistema universitario argentino tuvo una profunda metamorfosis, pasando de un modelo elitista y profesionalista a uno reformista, para culminar en una estructura vinculada al desarrollo nacional y la justicia social bajo el peronismo. A comienzos de siglo, el sistema se regía por la Ley 1597 de 1885, conocida como Ley Avellaneda¹, que fijó las bases a las que debían ajustarse los estatutos de las universidades. Esta ley configuraba a la universidad como una federación de facultades, en la que el control residía en las *academias*, integradas por personas elegidas por el Poder Ejecutivo que a su vez elegían al rector de manera vitalicia. El objetivo principal era la formación de las élites dirigentes a través de profesiones liberales, principalmente Derecho y Medicina (Barsky y Del Bello, 2021). Este diseño institucional de matriz corporativa expresaba una concepción de la universidad como instancia de reproducción de una elite letrada y no como espacio de movilidad social ni de producción autónoma de conocimiento.

La Reforma Universitaria de 1918, iniciada por los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, se inscribe en un contexto de ampliación de derechos políticos y de creciente democratización social, impulsada por la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912² y el ascenso al gobierno de Hipólito Yrigoyen en 1916, además del avance de las ideas socialistas en el ámbito internacional. El movimiento reformista fue una respuesta a la persistencia de estructuras universitarias rígidas, fuertemente atravesadas por la influencia de la Iglesia Católica, y planteó una transformación integral del sistema. La Reforma rompió con el predominio clerical y con el academicismo tradicional, e impulsó un modelo basado en la autonomía universitaria, entendida como la capacidad de las instituciones para definir sus estatutos y planes de estudio sin injerencias directas del poder político; el cogobierno tripartito, que incorporó a estudiantes y graduados en la conducción institucional; y la instauración de concursos de oposición y la periodicidad de las cátedras, orientadas a garantizar la idoneidad académica y la renovación del cuerpo docente. Estos principios, sintetizados en el Manifiesto Liminar³, no quedaron circunscriptos a Córdoba, sino que se proyectaron con rapidez hacia el resto de las universidades nacionales y, en las décadas siguientes, hacia buena parte de América Latina, donde inspiraron procesos semejantes de democratización institucional (Barsky y Del Bello, 2021).

¹ La Ley N.º 1597/1885 se denomina comúnmente como *Ley Avellaneda* en honor a Nicolás Avellaneda, quien luego de haber sido presidente fue elegido rector de la Universidad de Buenos Aires, en 1881 (Barsky y Del Bello, 2021).

² La Ley N.º 8871 (Ley Sáenz Peña), impulsada por el presidente Roque Sáenz Peña y sancionada el 10 de febrero de 1912, estableció el sufragio masculino secreto, obligatorio y universal (para varones mayores de 18 años). Su objetivo principal fue terminar con el fraude electoral y el "voto cantado" (Barsky y Del Bello, 2021).

³ En el libro de Barsky y Del Bello (2021) se afirma que "en el Manifiesto Liminar y los textos de la Reforma hay más alusiones románticas a la juventud y a América Latina que a la ciencia. Sin embargo, (...) implicó una aproximación al pensamiento positivista más moderno, que en la Argentina ya tenía cierto desarrollo" (p.205).

Durante el período comprendido entre 1918 y 1943 el modelo reformista logró consolidarse y expandirse, tanto a nivel nacional⁴ como en el ámbito latinoamericano, aunque no estuvo exento de conflictos. La creciente participación estudiantil y su protagonismo político generaron críticas desde sectores académicos que cuestionaban la politización de la vida universitaria. Estas tensiones se intensificaron luego del golpe de Estado de 1930⁵, cuando se produjeron intervenciones que intentaron restablecer formas tradicionales de autoridad (Bressi, 2023 b). Sin embargo, la legitimidad social que había alcanzado el ideario reformista entre el movimiento estudiantil y amplios sectores de las clases medias urbanas hizo que ninguna de estas intervenciones lograra derrumbar de manera definitiva sus principios constitutivos, que continuaron siendo un referente incluso en los momentos de mayor restricción institucional.

El modelo reformista logró sostenerse hasta la ruptura institucional de 1943, con el golpe encabezado por el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) que implicó la interrupción de la autonomía universitaria (Barsky y Del Bello, 2021). El gobierno militar sostenía la necesidad de concebir la nación a partir de jerarquías sociales y políticas consideradas naturales, fundadas en la tradición histórica y en la centralidad de la Iglesia. Desde esta perspectiva, se proponía un sistema de educación superior de carácter “crístocéntrico, patriótico, tradicionalista y jerárquico” (Bressi, 2023b: 168), en el que la enseñanza religiosa ocupaba un lugar central. Para neutralizar a la universidad como espacio de oposición política, se impulsó un conjunto de políticas de educación superior inspiradas en el nacionalismo católico, orientadas a restablecer el orden y la autoridad. Entre las principales acciones se incluyeron la designación de rectores interventores afines para desarticular el cogobierno, la reforma de los estatutos universitarios y la prohibición y disolución de centros y federaciones estudiantiles, consideradas focos de activismo político (Bressi, 2023 a).

La llegada de Juan Domingo Perón al gobierno nacional en 1946 inauguró una nueva etapa en la organización del sistema universitario argentino. Se avanzó en la configuración de un modelo alternativo al reformismo, cuya institucionalización se concretó a través de los Planes Quinquenales⁶, la Ley N.º 13.031 de 1947⁷, la reforma constitucional de 1949 que incorporó disposiciones educativas con jerarquía constitucional y la Ley N.º 13.229 de 1948 mediante la cual se crea la Universidad Obrera Nacional. La creación de esta universidad

⁴ Con una interrupción entre septiembre de 1930 y abril de 1931, cuando el nacionalista católico Ernesto Padilla es designado como ministro de Justicia e Instrucción Pública por el gobierno de José Félix Uriburu (Bressi, 2023 b).

⁵ El golpe de Estado de 1930 derrocó al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, al Congreso Nacional y a doce de los catorce gobiernos provinciales, dando inicio al período conocido como *Década Infame* (1930-1943), debido a que se sucedieron presidentes impuestos a través del fraude electoral (Barsky y Del Bello, 2021).

⁶ En líneas generales, los planes quinquenales de Juan Domingo Perón fueron programas de planificación estatal que buscaron lograr la independencia económica y fomentar la industria nacional entre 1947 y 1955 (Bressi, 2023 a).

⁷ La Ley N.º 13.031 —conocida como la *Ley Guardo* por ser impulsada por Ricardo Guardo, presidente de la Cámara de Diputados entre 1946 y 1948— fue sancionada el 26 de septiembre de 1947 durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón. Esta norma estableció un nuevo régimen universitario que reemplazó a la Ley Avellaneda de 1885, vinculando la educación superior a los objetivos del primer Plan Quinquenal (1947-1951) que consideraba a la cuestión universitaria como un tema de interés estratégico y una herramienta clave para la formación de mano de obra altamente calificada para el nuevo modelo de Argentina industrial (Bressi, 2023 a).

buscó ampliar el acceso de los sectores obreros a la educación superior, en consonancia con una concepción de educación permanente vinculada al fortalecimiento de la industria nacional. Aunque en el plano discursivo se promovían principios como la formación vocacional y una orientación humanista, en la práctica la institución funcionó como un dispositivo de formación técnica destinado a sostener el modelo productivo más cercano a la doctrina nacional peronista “de corte materialista-atea” (Bressi, 2023 a: 74).

En este escenario, emerge la figura de Jordán Bruno Genta como expresión de una respuesta desde el nacionalismo católico⁸. Su pensamiento y su accionar se inscriben en la tensión histórica entre Iglesia y Estado, asumiendo una posición crítica tanto frente al reformismo laico como ante el modelo que el peronismo introdujo en la relación entre universidad y proyecto nacional. Genta no solo interpretó estos procesos como signos de una progresiva secularización del saber, sino que elaboró una propuesta alternativa orientada a restaurar un fundamento trascendente de la educación superior. De este modo, su figura permite comprender cómo se configuraron proyectos alternativos que buscaron redefinir el sentido mismo de la universidad en Argentina, colocando el problema educativo en el centro de un debate más amplio por la organización cultural y espiritual de la nación (Bressi, 2023 a; 2023 b).

La figura de Genta – quien fue definido por Barsky y Del Bello (2021: 214) como “católico integrista y fascista” – adquiere centralidad como actor intelectual y político en la disputa por el modelo universitario, que históricamente desde los inicios fundacionales de la Argentina como Estado moderno fluctuó entre el control de la universidad por la Iglesia católica o el Estado (Bressi, 2023 a). Su proyección institucional se consolida a partir del golpe militar de 1943, cuando el gobierno de facto encabezado por el general Pedro Ramírez lo designa interventor en la Universidad Nacional del Litoral (Bressi, 2025 b). Desde esta posición, Genta formuló una crítica sistemática a la universidad surgida de la Reforma de 1918, a la que interpretó como la expresión de un proceso de “descristianización del saber” y como un punto de inflexión en la pérdida del fundamento trascendente del conocimiento (Bressi, 2023 a; Bressi, 2025 a). En este sentido, su proyecto intelectual se orientó a reintroducir una concepción metafísica del saber basada en la tradición tomista, en abierta oposición a los principios laicos y democratizadores del reformismo. Este conflicto expresa, en términos más amplios, la confrontación entre modelos antagónicos de universidad: uno sustentado en la participación, la autonomía y la secularización del saber, y otro basado en una concepción jerárquica, confesional y orientada por principios trascendentes (Bressi, 2023 b).

Tras su desplazamiento del sistema educativo oficial en 1945, Genta impulsó la creación de la Universidad Libre Argentina en 1946, una experiencia de corta duración pero que consolidó su posición como referente de una alternativa formativa por fuera de las estructuras oficiales (Bressi, 2023 a). Esta iniciativa se proyectó luego en espacios de formación no

⁸ Genta (1972) distingue el *nacionalismo católico* —al que define como “constructivo y restaurador, jerárquico e integrador, cristiano y argentino en su contenido objetivo y en su estilo” (p.14), basado en familia, Patria y Estado— del *nacionalismo de izquierda* y el *Justicialismo*, que considera como “una grave distorsión ideológica originada en la dialéctica populista, clasista y socialista (...) [cuyo] carácter ideológico lo compromete con la subversión marxista-leninista” (p.8).

institucionalizados, como su Cátedra Privada de Filosofía y Política, desde donde continuó difundiendo su concepción de la educación superior (Bressi, 2022; Bressi, 2025 a).

En este entramado de disputas, la figura de Genta adquiere relevancia como expresión de una respuesta intelectual y pedagógica de carácter contrarrevolucionario. Su trayectoria se inscribe en un contexto en el que los sectores católicos advertían la ausencia de una política educativa integral acorde con sus principios dentro del sistema oficial (Bressi, 2022; Bressi, 2023 b; Bressi, 2025 a). Genta impulsó una propuesta formativa orientada a la restauración de un orden intelectual basado en la tradición escolástica. Su denominado “magisterio de los arquetipos” procuró reorientar la formación de la juventud hacia la contemplación de la verdad y la configuración de modelos humanos ejemplares, en oposición a corrientes pragmatistas del pensamiento pedagógico moderno (Bressi, 2023 b; Bressi, 2025 a).

En este marco de confrontación entre modelos universitarios divergentes, la elección de Jordán Bruno Genta como caso de análisis se justifica por su capacidad para condensar, en su trayectoria y en su producción intelectual, las principales tensiones que atravesaron el sistema de educación superior argentino a mediados del siglo XX. El pensamiento de Genta permite analizar la disputa por el sentido de la universidad en términos de saber, poder y verdad, así como las formas en que distintos proyectos ideológicos intentaron institucionalizarse en el campo educativo. Asimismo, su participación, tanto en el ámbito universitario formal como en experiencias formativas por fuera del sistema oficial, permiten examinar la relación entre ideas pedagógicas y prácticas institucionales.

El presente ensayo se organiza en tres apartados que reconstruyen, de manera sucesiva, las tres experiencias en las que se materializó el proyecto universitario de Genta: la intervención de la Universidad Nacional del Litoral en 1943, la fundación de la Universidad Libre Argentina en 1946 y la creación de la Cátedra Privada de Filosofía y Política, que subsistió hasta su fallecimiento en 1974. A esta reconstrucción se suma un cuarto apartado de discusión, en el que se sitúa el caso de Genta en el marco de la historiografía sobre el nacionalismo católico argentino y su relación con el Estado y la Iglesia, antes de exponer las conclusiones generales del trabajo. De este modo, se busca construir un ensayo que integre diversas voces y registros, favoreciendo una comprensión situada del pensamiento de Jordán Bruno Genta y de las tramas históricas y sociopolíticas en las que se inscribe.

1. Jordán Bruno Genta como interventor de la Universidad Nacional de Litoral (1943)

1.1. La Universidad Nacional del Litoral como paradigma de universidad reformista

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) fue creada en 1919 mediante la Ley N.º 10.861, como resultado de un proceso iniciado en 1912 con la movilización de los

estudiantes universitarios santafesinos que reclamaban por una universidad nacional. Sus ideas y acciones lograron sumar a diversos actores políticos vinculados a un conjunto de asociaciones cívicas, culturales y políticas liberales, como el Centro de Libre Pensamiento, la Sociedad Cosmopolita, la Logia Armonía y el Ateneo Popular, entre otros, que reclamaban una modernización laicista estructural de la provincia (Bertero y Larker, 2018; Bressi, 2025 b).

Desde su origen, se configuró como una institución fuertemente identificada con los principios del reformismo universitario, al punto de ser considerada como una experiencia emblemática por su orientación hacia el protagonismo estudiantil y su vocación científica y experimental, encaminada a responder a problemáticas regionales. En este sentido, la UNL expresó una concepción reformista que colocaba al estudiante en el centro de la vida académica, promoviendo formas de auto docencia, autonomía intelectual y un humanismo de orientación naturalista, en oposición a las tradiciones escolásticas y al positivismo dominante en etapas previas. Su modelo se basaba en los tres principios que caracterizaron al reformismo (autonomía, cogobierno y extensión) (Bressi, 2025 b).

Durante la década de 1920, la Universidad Nacional del Litoral atravesó una etapa de fragilidad institucional, marcada por conflictos internos que motivaron reiteradas intervenciones del Estado nacional y dificultaron la consolidación de un autogobierno estable. Estas tensiones se intensificaron en la década de 1930, en el marco de la crisis política abierta tras el golpe militar, cuyo impacto se trasladó al ámbito universitario a través de nuevas intervenciones y disputas ideológicas, en 1930 y 1934 (Salomón, 2007).

A partir de mediados de la década de 1930, la UNL inició un periodo de mayor institucionalización. Se produjo un descentramiento del poder que antes monopolizaban las facultades de Derecho y Medicina, dando mayor peso a las facultades de Química y Matemáticas, que aportaron una visión más científicista que profesionalista. Los avances en los niveles de institucionalización de la UNL se evidencian también en la estabilización de la sucesión de autoridades a partir de la consolidación de Josué Gollan en el rectorado desde 1934 hasta 1943, y que tiene su expresión jurídica en el estatuto aprobado en 1936 (Salomón, 2007).

En el plano político-ideológico, entre 1930 y 1943 predominó en el movimiento estudiantil una orientación de izquierda liberal, vinculada a los principios republicanos y a formas de participación democrática, con posicionamientos críticos frente al capitalismo, el imperialismo y el comunismo. Este clima se tradujo en la defensa de prácticas como la asistencia libre a clases y la participación estudiantil en el gobierno universitario, entendidas como pilares de una formación orientada al perfeccionamiento individual y a la afirmación de las libertades políticas. Este contexto se caracterizó por una fuerte adhesión a valores democráticos, un espíritu anti dogmático y una confianza en el conocimiento científico como base de la vida universitaria (Bressi, 2025 b). El golpe de Estado de 1943 supuso un quiebre en esta trayectoria al inaugurar un ciclo de intervenciones que alteró la relativa estabilidad alcanzada en la década previa y situó a la universidad en el centro de las políticas del nuevo gobierno.

La UNL fue uno de los primeros espacios de intervención, evidenciando la centralidad que adquiriría la educación superior en el proyecto político emergente (Salomón, 2007).

Luego del golpe de Estado del 4 de junio de 1943, el gobierno militar de Pedro Pablo Ramírez puso su foco en las universidades como centros de formación de la élite dirigente. En el marco de los procesos de intervención estatal sobre la educación superior, el gobierno impulsó un conjunto de políticas orientadas a neutralizar el papel de la universidad como actor político opositor. Estas medidas, inspiradas en postulados del nacionalismo católico, buscaron restablecer principios de orden y autoridad mediante la imposición de un programa de “normalización institucional” que alteró de manera sustantiva la relación entre el Estado y las universidades (Salomón, 2007).

Bajo estas premisas, el 28 de julio de 1943, Jordán Bruno Genta fue designado Rector-Interventor de la UNL por decreto presidencial, con la misión de “reintegrar la universidad al servicio de la patria” (Salomón, 2007: 5). En el discurso pronunciado en la UNL el 17 de agosto de 1943, Genta expresaba:

La Universidad es la escuela donde el hombre se prepara para vivir en la libertad política, así como el Ejército es la escuela donde el hombre se prepara para morir en defensa de esa misma libertad. La juventud escogida que llega a sus claustros debe ser elevada al concepto y al dominio de los bienes universales de la ciencia y de la conducta, dentro de la tradición histórica nacional, a fin de que lleguen a colaborar decididamente en el mantenimiento de la unidad moral de la Patria, irradiando sobre la multitud la ejemplaridad constante de sus palabras y de sus hechos (Genta, 1945: 66).

1.2. La intervención de Jordán Bruno Genta

Entre las principales acciones que se llevaron a cabo durante la intervención de Genta se incluyen la designación de rectores-interventores afines a esta corriente ideológica, la supresión del cogobierno tripartito, la reforma de los estatutos universitarios y la prohibición o disolución de los centros y federaciones estudiantiles, considerados focos de oposición. Estas políticas fueron implementadas tanto durante el gobierno de José Félix Uriburu como en el período abierto por la Revolución del 4 de junio de 1943 y, posteriormente, durante el primer peronismo (Bressi, 2023 b).

El propio Genta expresa los fundamentos de la intervención en el Comunicado del 18 de septiembre de 1943:

Es un deber argentino poner en conocimiento (...) toda la gravedad del mal que padece la enseñanza superior, a través de las revelaciones de las estadísticas e investigaciones practicadas por esta Intervención en la Universidad Nacional del Litoral. Está probado que (...) en las Facultades donde los estudios son eminentemente teóricos — como en Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe— la deserción de las aulas por parte de los estudiantes es casi absoluta y sólo se presentan a la Facultad para rendir examen, (...) que los Centros de Estudiantes “regulan” a las autoridades y a los cuerpos

docentes de la Universidad, (...) que la acción conjunta de los estudiantes y de algunos profesores (...) revelan un definido carácter comunista o comunizante. Está probada la estrecha vinculación que existe entre los Centros de Estudiantes y los gremios de obreros (...) sin excluir a los comunistas, como dice expresamente el manifiesto universitario (...) dado a publicidad por los Centros de Derecho e Ingeniería Química (...). Esto significa que la juventud argentina se encuentra en el extremo abandono de desorientación e indisciplina, que la hace presa fácil de todas las ideologías de traición a la patria. (...) Estos testimonios confirman los fundamentos del decreto de intervención a la Universidad Nacional del Litoral. (Genta, 1945:71-73).

A pesar de la brevedad de su gestión (de solo dos meses), su intervención generó una fuerte oposición de los diferentes actores de la universidad. Genta impulsó medidas orientadas a desarticular las estructuras reformistas vigentes, declarando la caducidad de los miembros del Consejo Superior y la posterior disolución de los consejos directivos de las facultades, lo que implicó el desplazamiento de las autoridades existentes y provocó renunciadas inmediatas en facultades como Medicina y Química. El conflicto se intensificó en la población estudiantil a partir de la suspensión de fondos para los centros de estudiantes y la prohibición de asambleas. Estas disposiciones, que afectaron inicialmente a la Facultad de Química, se extendieron rápidamente al conjunto de la universidad, generando un proceso de movilización que derivó en huelgas, primero parciales y luego por tiempo indeterminado (Salomón, 2007).

En respuesta, Genta profundizó su estrategia de control mediante la intervención de los centros de estudiantes, la designación de veedores para supervisar sus actividades y la aplicación reiterada de sanciones y suspensiones a estudiantes considerados “díscolos”. Al mismo tiempo, algunos sectores del profesorado cuestionaron los fundamentos de estas decisiones, señalando el carácter ideologizado de la interpretación que el interventor realizaba del estatuto universitario de 1936, al que Genta consideraba desvinculado de los valores nacionales por sostener principios abstractos aplicables indistintamente a cualquier contexto cultural o político (Salomón, 2007). La escalada del conflicto alcanzó su punto máximo con las expulsiones de dirigentes estudiantiles y docentes involucrados en las protestas, lo que amplificó la crisis a nivel nacional. Ante este escenario, el gobierno militar resolvió reemplazar a Genta por Dana Montaña y ordenó la detención de líderes estudiantiles vinculados a la resistencia universitaria (Bressi, 2025 b; Salomón, 2007).

La intervención de Genta fue un intento explícito por reconfigurar el sentido de la universidad argentina a partir de un modelo escolástico alineado con el proyecto político del gobierno militar, orientado a la construcción de una “Argentina Católica”⁹. Desde esta perspectiva, la universidad debía abandonar los principios laicos y democratizadores del reformismo para reordenarse en función de un sistema jerárquico del saber, en el que la filosofía y la teología

⁹ El proyecto de “Argentina Católica” refiere a la aspiración del nacionalismo católico de revertir la hegemonía liberal mediante una alianza entre la Iglesia y el gobierno militar surgido del golpe de 1943. El golpe fue apoyado por la Iglesia argentina, ya que implicó la posibilidad de implementar el proyecto de “Nación católica” impulsado desde la década anterior, cuyas medidas más emblemáticas fueron la incorporación de cuadros católicos a la función pública y la restitución de la enseñanza religiosa en las escuelas estatales. Ver Camaño Semprini (2019) y Zanatta (1996).

ocupaban un lugar rector y la formación intelectual se subordinaba a fines trascendentes (Bressi, 2025 b). En palabras de Genta: “La Universidad es así un cuerpo orgánico, en el cual las partes diversas se ordenan jerárquicamente en una unidad donde la vida universal del espíritu tiene una expresión nacional e intransferible” (Genta, 1945: 67).

Sin embargo, esta formulación doctrinaria no encontró un correlato en una estrategia de gestión capaz de articular consensos dentro de una institución atravesada por tradiciones consolidadas. La escasa atención a las dinámicas institucionales y a los equilibrios de poder existentes profundizó las resistencias tanto entre los docentes como entre los estudiantes. El resultado fue un escenario de conflictividad creciente y polarización ideológica, en el que se configuró un campo de disputa entre dos modelos antagónicos: el proyecto escolástico de base confesional y jerárquica impulsado por Genta, y el modelo reformista que defendía la autonomía, el cogobierno y la secularización del saber (Bressi, 2025 b).

Esta confrontación excedía el ámbito estrictamente académico en tanto expresaba proyectos de país en pugna, en un contexto marcado por la Segunda Guerra Mundial y la tensión entre democracia liberal, totalitarismos de matriz atea y propuestas corporativas de inspiración nacional-católica. En este escenario, la universidad se convertía en un espacio estratégico para la formación de las élites y la definición de los marcos culturales de la nación, y la intervención de Genta puede leerse como una manifestación concreta de esa disputa más amplia por la orientación ideológica, cultural y espiritual de la sociedad argentina (Bressi, 2025 b).

La intervención de Genta en la UNL enfrentó una resistencia que impidió modificar el modelo de gobierno y la organización académica. Cortés Plá – vicerrector de la UNL en 1945 – define su gestión como “la más nefasta sufrida por la Institución (...) que, en nombre de una moral no practicada y un nacionalismo dictatorial, intentó imponer un modelo escolástico de universidad mediante la fuerza, apoyado por una milicia clerical fanatizada” (citado por Bressi, 2025 b: 136).

1.3. El pensamiento de Genta sobre la universidad reformista

El pensamiento de Jordán Bruno Genta sobre la universidad se articuló en torno a una crítica radical al modelo reformista, al que consideraba como la expresión de un proceso histórico de *descristianización del saber*. Desde su perspectiva, la Reforma Universitaria de 1918 había subvertido las jerarquías naturales del conocimiento al separar el orden natural del sobrenatural, sometiendo a la universidad argentina al profesionalismo utilitario y a una orientación mercantilista e individualista incompatible con el fin trascendente del saber. Genta entendía que el proceso de descristianización se inició en la Constitución Nacional de 1853 y se profundizó con las escuelas normales de impronta positivista, la Ley de Educación Común N° 1420 de 1884 y la Ley Avellaneda de 1885, hasta culminar en la Reforma de 1918 (Bressi, 2023b).

Genta postulaba una concepción de universidad radicalmente opuesta a la reformista; inspirado en filósofos como Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás, entendía a la universidad como una institución medieval de profesores que enseñan y gobiernan y de alumnos que aprenden y obedecen, fundada en los principios del catolicismo. Desde esta cosmovisión, la universidad tenía por misión formar aristocracias de la inteligencia mediante la pedagogía de los santos y héroes, forjando el carácter de la juventud conforme al verdadero ser de la persona y al orden natural de la creación (Bressi, 2023b).

Los principales cuestionamientos de Genta al reformismo se concentraban en tres ejes. En primer lugar, argumentaba que la experiencia universitaria reformista había demostrado ser incapaz de preservar una formación vinculada con la tradición filosófica y espiritual, al considerar que las transformaciones introducidas en la educación superior habían contribuido a desplazar estos principios del ámbito universitario. En palabras de Genta:

(...) la preparación del ciudadano argentino (...) se hizo en la negación radical del pasado (...). Respecto de la enseñanza superior, esta voluntad modernista se tradujo en (...) la eliminación de la metafísica de la vida política de la Nación, como una consecuencia de la disminución de la inteligencia y de las verdades que ella puede conocer. Desaparece el espíritu que reflexiona sobre la esencia y el fin último de la existencia inmutable del ser. (Genta, 1945: 62).

En segundo lugar, afirmaba que la verdadera universidad debía ser gobernada por profesores comprometidos con el amor a la Verdad Eterna, y no por un cogobierno tripartito que equiparaba, desde su perspectiva, a la forma de organización bolchevique propuesta por la Reforma (Bressi, 2023b). En este sentido, Genta señalaba que la Reforma “ha hecho de la Universidad el instrumento eficazísimo de la conocida táctica comunista que consiste en disminuir la inteligencia y en minar el carácter de la clase dirigente” (Genta, 1945: 71).

Finalmente, sostenía que el sistema de educación superior argentino había perdido la esencia fundacional del fin de la universidad escolástica: “los argentinos, venimos padeciendo desde generaciones una pedagogía anti metafísica y antinacional; una pedagogía liberal, positivista y utilitaria” (Genta, 1945: 100).

Para Genta (1945), el modelo reformista había adoptado el paradigma físico-matemático del humanismo alemán, fundado en el cálculo y la experimentación, que conducía a reducir al hombre a un mero instrumento biológico orientado a obtener verdades de uso, quebrando la unidad del espíritu y arriesgando la existencia misma de la institución universitaria. La crítica de Genta al estatuto universitario de 1936 de la UNL ilustra con precisión su modo de interpretar el reformismo:

La Universidad Nacional del Litoral (...) es una Universidad sin metafísica, (...); tampoco tiene nacionalidad ni ha querido tenerla, como se evidencia en la redacción misma de su Estatuto (...) el artículo que se refiere a la función de la Universidad muestra una absoluta indiferencia a todo sentido nacional y a las tradiciones espirituales más antiguas de la Patria. (...) elude toda referencia a la Patria de esta Universidad y a la Cultura que en ella se comunica. (...) podría corresponder indiferentemente a una

Universidad instalada en un país cualquiera del mundo, con cualesquiera tradiciones religiosas, filosóficas y políticas. (...) Cabe preguntarse por las razones de esta ambigüedad y de esta indeterminación, al enunciar nada menos que el sentido de la Universidad. (...) Señores Delegados Interventores de las diversas Facultades de esta Universidad: Os he escogido para que me acompañéis en la obra más alta que los intelectuales podemos y debemos realizar: La restitución de la Universidad a su sentido nacional, a su rango clásico, a su jerarquía antigua; y la salvación de la juventud de las frívolas ideas modernas y de las desquiciadoras ideas sobre un orden social que no se estructura referido a fines trascendentes, sino circunscripto a los intereses individuales y a los apetitos más bastardos. (Genta, 1945: 64-69).

El pensamiento de Genta sobre la universidad reformista constituyó una crítica integral sobre el modelo de gobierno, la organización académica, los fundamentos filosóficos y la orientación cultural de la institución. Su propuesta alternativa, anclada en la metafísica tomista y en la tradición escolástica, no logró traducirse en transformaciones institucionales duraderas, en parte porque careció de un respaldo político sólido dentro del gobierno militar y en parte porque subestimó los equilibrios de poder contruidos en las décadas anteriores en la Universidad Nacional del Litoral en torno a una arraigada tradición reformista (Bressi, 2025b; Salomón, 2007).

2. La Universidad Libre Argentina (1946)

2.1. Gestación de un proyecto universitario alternativo

Finalizada la intervención en la Universidad Nacional del Litoral, Genta se radicó en Paraná donde continuó desempeñándose en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. El 4 de julio de 1944 se trasladó a la Capital Federal para asumir como rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario en esta ciudad, cargo que ejerció solo por un mes. A partir del 1 de agosto de 1944, con la creación de la Escuela Superior del Magisterio bajo la órbita del Consejo Nacional de Educación, asumió su dirección hasta el 2 de abril de 1945, cuando fue cesanteado por disposición del general Farrell, lo que marcó el cierre de su trayectoria en el sistema educativo oficial (Bressi, 2023 b).

Excluido de los espacios institucionales estatales, en 1946 Genta funda la Universidad Libre Argentina como intento de plasmar su concepción de la educación superior. Según el discurso inaugural de esta institución, la iniciativa surgió de “un núcleo de personas impulsadas por una profunda vocación hacia la vida de la inteligencia (...) para contribuir a las condiciones necesarias para hacerla posible y fecunda” (Genta, 1946: 11). La propuesta se inscribía en una concepción de la universidad como corporación de maestros y discípulos organizada jerárquicamente en función del saber (Bressi, 2023 b).

Esta institución fue pensada como un orden autónomo, regido por principios inmutables vinculados a la ley natural, en contraposición a lo que Genta consideraba la desnaturalización del saber producida por la universidad reformista. Su finalidad era “la contemplación de la Verdad inmutable y el cuidado del alma de la Nación” (Genta, 1946: 18). En este esquema, la autoridad académica recaía en el profesor, concebido como depositario del conocimiento

y responsable de guiar el proceso formativo. Y expresa claramente que “cualquiera otra especie de gobierno corrompe y destruye a la Universidad” (Genta, 1946: 19).

Genta retoma su interpretación de la universidad inspirada en el modelo medieval europeo, estructurada en torno a principios confesionales y orientada a la formación de una élite intelectual, que encuentran en este espacio el medio para su aplicación. Desde esta concepción, la educación superior debía promover una disciplina intelectual rigurosa y el cultivo de virtudes, configurando una “aristocracia de la inteligencia” (Genta, 1945: 66) capaz de sostener el orden social y cultural. El “magisterio de los arquetipos” recupera figuras como el *sabio*, el *héroe* y el *santo* como ejemplos formativos que despiertan conciencia histórica y cultural, mediante los cuales Genta buscaba fortalecer el carácter y la personalidad haciendo referencia a modelos ejemplares, en una lógica formativa que subordinaba la dimensión práctica a la contemplativa (Bressi, 2022).

En palabras de Genta:

(...) el corazón de la juventud sólo puede ser arrebatado por el entusiasmo en presencia de los varones ejemplares: el santo y el héroe, el filósofo y el artista. Sólo la idea encarnada, realizada en una vida egregia, tiene fuerza operativa e irradia una atracción irresistible. De ahí la necesidad de los arquetipos, de los modelos fijos y definitivos, que deben ser propuestos a la juventud como norma y estímulo de su vocación de grandeza. (Genta, 1945: 88).

2.2. Fundamentos doctrinales y organización del modelo universitario de Genta

El proyecto de la Universidad Libre Argentina se sustentaba en la filosofía política tomista, que asigna a la Iglesia y a la familia la responsabilidad primaria en la educación, en tanto instituciones depositarias de derechos naturales y sobrenaturales. En este marco, el Estado debía cumplir un rol subsidiario, orientado a garantizar el bien común sin sustituir la función formativa de dichas instancias, salvo en situaciones de necesidad. Esta concepción se articula con una crítica al proceso de secularización de la sociedad y al impacto de la Reforma Universitaria en la transformación del sistema educativo (Bressi, 2022).

Sin embargo, Genta no proponía la imposición obligatoria de la enseñanza religiosa, sino su incorporación en un marco de libertad regulada por el orden público y el bien común, en línea con los principios de la legislación vigente en materia de enseñanza religiosa. Esta distinción resulta significativa porque revela que su proyecto no se agotaba en una restauración confesional impuesta desde el poder estatal, sino que aspiraba a instalarse como una alternativa institucional capaz de competir, en igualdad de condiciones formales, con el modelo laico (Bressi, 2022).

La creación de la Universidad Libre Argentina debe comprenderse en oposición al modelo reformista, que contaba con una amplia legitimidad entre el movimiento estudiantil

y los sectores sociales vinculados a la tradición laica de la educación pública. Frente a este escenario, el proyecto de Genta se configuró como una experiencia confesional que buscaba reinstaurar una concepción metafísica del saber en el ámbito universitario. Para Genta (1946: 24), “La Reforma Universitaria del 18 es una adulación de la juventud. La Universidad es, en cambio, una exigencia y un rigor para la juventud”.

Sin embargo, su desarrollo se vio limitado por la falta de reconocimiento oficial, la ausencia de financiamiento estable, la escasa adhesión institucional y la oposición de diversos actores del sistema educativo, lo que condujo a su rápida disolución en el mismo año de su creación (Bressi, 2023 b).

2.3. El modelo de Genta para la Universidad Libre Argentina

El modelo de Genta para la Universidad Libre Argentina puede extraerse de sus conferencias “La universidad en la guerra ideológica” (1960) y “Universidad de masas o de la persona” (1973), citadas por Bressi (2023a), en las que desarrolla una contrapropuesta al modelo reformista. En ellas, Genta propone una concepción que denomina “universidad de la persona”, entendida como un espacio jerárquico del saber orientado a la formación integral del sujeto a partir de la contemplación de la verdad y del cultivo de las virtudes. En sus propias palabras, la universidad de la persona:

(...) es el ámbito aristocrático del saber, el de la rehabilitación de la inteligencia, en donde se elevan el alma de las masas por medio de los arquetipos de los santos y los héroes que, con su testimonio de vida, ayudan a cultivar y forjar el carácter y la personalidad de la persona, independientemente de su clase social. (citado por Bressi, 2023 a: 53).

Su formulación, sostenida tres décadas después de la experiencia fundacional de 1946, evidencia una notable continuidad en el proyecto gentiano. La “universidad de la persona” retoma la misma aspiración aristocrática y el mismo repertorio de arquetipos que habían orientado su desempeño como interventor en la Universidad Nacional del Litoral y en la creación de la Universidad Libre Argentina.

En términos curriculares, esta orientación se traducía en una estructura en que las distintas disciplinas se articulaban con la teología y la filosofía del ser tomista como fundamentos antropológicos para el abordaje integral de las humanidades. Los estudios se organizaban en torno a la *ratio studiorum* propuesta por Aristóteles y perfeccionada por Santo Tomás de Aquino, incorporando el latín como lengua madre y la metafísica como eje epistemológico central (Bressi, 2023b). La misión declarada de la Universidad Libre Argentina era “la formación del *docto*, del verdadero doctor: el que posee un saber universal (no enciclopédico) porque sabe las causas primeras y el principio de todas las cosas” (Genta, 1946: 27). No obstante, también se reconocía la necesidad de asegurar la más alta idoneidad científica y técnica en las profesiones libres, aunque subordinada al Bien Común y a la Verdad para la formación de la clase dirigente y el “cuidado de la identidad moral de la Patria” (Genta, 1946: 26).

3. La Cátedra Privada de Filosofía y Política (1946–1959)

3.1. Origen y configuración de un espacio formativo alternativo

A partir del fracaso del proyecto de la Universidad Libre Argentina, Genta reconfiguró su acción pedagógica mediante la creación de la Cátedra Privada de Filosofía y Política, establecida en su residencia particular. Este espacio se constituyó como una prolongación de su proyecto universitario inconcluso y funcionó desde el año 1946 hasta su muerte en 1974, en el que confluyeron jóvenes provenientes de ámbitos civiles, religiosos y militares que buscaban una formación humanística orientada por principios del pensamiento cristiano (Bressi, 2022).

La creación de esta cátedra se explica por un contexto caracterizado por la ausencia de políticas públicas orientadas a consolidar una educación superior católica integral. Las sucesivas reformas universitarias no habían incorporado modelos pedagógicos vinculados a la tradición escolástica, lo que dio lugar a un vacío institucional en materia de formación espiritual e intelectual. En este escenario, la iniciativa de Genta operó como un espacio de resistencia doctrinaria frente a la hegemonía de los modelos reformista y peronista (Bressi, 2025 a).

Asimismo, su influencia trascendió el ámbito estrictamente privado, proyectándose a través de sus discípulos en espacios estratégicos como el sistema de formación científico-tecnológico de la Fuerza Aérea Argentina¹⁰. Es decir que las ideas de Genta encontraron canales de continuidad indirecta, aun cuando no lograron institucionalizarse en el sistema universitario formal (Bressi, 2022).

3.2. Estrategias de enseñanza y dispositivos de difusión doctrinal

La Cátedra Privada de Filosofía y Política se estructuró como un dispositivo pedagógico que articulaba formación intelectual, doctrina religiosa y compromiso político. En este marco, la enseñanza no se limitaba a la transmisión de contenidos, sino que se orientaba a la formación de sujetos comprometidos con una concepción trascendente del saber y del orden social. El conocimiento era entendido como un proceso teleológico, dirigido hacia la Verdad, y no como una construcción relativa o dependiente de la experiencia individual (Bressi, 2025 a).

Entre los recursos didácticos empleados, se destacó el uso del método analógico de contraposición, que consistía en confrontar los principios de la doctrina cristiana con corrientes consideradas anticristianas en los planos religioso, filosófico y político. Este procedimiento

¹⁰ El denominado “Factor Genta” alude a la influencia atribuida a Jordán Bruno Genta en la formación doctrinaria de oficiales de la Fuerza Aérea Argentina que participaron en la Guerra de Malvinas. El concepto fue difundido a partir de una publicación británica sobre el conflicto de 1982, que vinculó la prédica nacionalista de Genta con la formación de los futuros pilotos de combate. Los testimonios recogidos por el cronista Nicolás Kasanzew entre participantes de la guerra señalan que sus obras tuvieron una presencia significativa en la Escuela de Aviación Militar de Córdoba durante las décadas de 1960 y 1970, particularmente en la formación doctrinaria de los cadetes (Kasanzew, 2019).

buscaba desarrollar en los estudiantes una capacidad crítica orientada por criterios doctrinarios, reforzando la adhesión a una cosmovisión específica (Bressi, 2022). En paralelo, la creación del periódico *Combate* funcionó como órgano de difusión del pensamiento gentiano, permitiendo extender el alcance de su magisterio más allá del ámbito de la cátedra. A través de este medio, se sistematizaron y difundieron contenidos abordados en las clases, consolidando una red de circulación de ideas vinculadas al nacionalismo católico (Bressi, 2022).

La propuesta formativa también implicaba una crítica a los procesos históricos de secularización del sistema educativo argentino, atribuidos a las reformas impulsadas desde fines del siglo XIX y a la Reforma Universitaria de 1918. Desde esta perspectiva, estos procesos habrían promovido una desvinculación entre saber, tradición y trascendencia, generando un escenario que la cátedra buscaba revertir mediante la restauración de una concepción metafísica del conocimiento (Bressi, 2022; Bressi, 2025 a).

3.3. Las ideas pedagógicas de Genta

La experiencia de la Cátedra Privada de Filosofía y Política permite sintetizar los principales núcleos de la pedagogía de Genta, caracterizada por una concepción integral, jerárquica y trascendente de la educación. En este enfoque, el acto educativo se orientaba a la formación del sujeto en función de un orden metafísico preexistente, donde la Verdad no se construye, sino que se reconoce y se contempla. La educación superior adquiere así un sentido que trasciende lo académico, inscribiéndose en una dimensión espiritual vinculada al destino de la persona y de la comunidad nacional (Bressi, 2025 a).

El vínculo pedagógico se estructura a partir de una relación asimétrica entre maestro y discípulo, en la que el docente asume un rol central como guía, testigo y transmisor de una tradición. Su tarea se concibe como una misión doctrinal y espiritual, orientada a la formación del carácter y al cultivo de virtudes. La enseñanza se configura como una práctica de testimonio, donde la coherencia entre pensamiento y vida constituye un principio fundamental (Bressi, 2022; Bressi, 2025 a). En este sentido, Genta sostenía que:

La autoridad del educador debe sustituirse a la inteligencia pueril y la voluntad incompleta del educando, para fijar en ellas, mediante una larga obediencia, el hábito de los principios absolutos y de las reglas seguras, hasta llegar por sí mismo al libre sometimiento. (Genta, 1945: 98).

La formación propuesta exigía del estudiante un compromiso intelectual y existencial, en el que el saber se asume como camino hacia la perfección personal y como medio de servicio al bien común. Este modelo se apoya en la recuperación de figuras ejemplares como el sabio, el héroe y el santo que funcionan como arquetipos formativos, orientando la construcción de una identidad arraigada en la tradición cristiana (Bressi, 2025 a).

En términos generales, la pedagogía gentiana se presenta como una crítica a las concepciones modernas de la educación basadas en la autonomía del sujeto y la relativización de la verdad. Frente a ello, propone una *paideia* de carácter cristiano que integra razón y fe,

conocimiento y vocación, orientada a la restauración del orden trascendente en el ámbito educativo. De este modo, la Cátedra Privada no fue solo un espacio de enseñanza, sino un intento de rearticular el vínculo entre saber, verdad y comunidad en un contexto de transformación del sistema universitario argentino (Bressi, 2025 a).

4. Genta en la historiografía del nacionalismo católico argentino

Situar el caso de Genta dentro de la historiografía del nacionalismo católico exige, en primer lugar, retomar el marco que proponen Barsky y Del Bello (2021), para quienes el sistema universitario argentino estuvo atravesado, desde sus orígenes, por una tensión recurrente entre una matriz confesional y corporativa y una matriz laica y democratizadora. Desde esa perspectiva, la intervención de Genta en 1943 fue un episodio atribuible a la reaparición, en un momento de excepcionalidad institucional, de un polo que la Reforma de 1918 había logrado desplazar aunque sin suprimir totalmente.

Zanatta (1996) aporta un marco complementario al describir el proceso por el cual, desde la década de 1930, sectores del Ejército y de la Iglesia argentina convergieron en torno al proyecto de una “nación católica” que encontró su expresión más fuerte en el golpe de 1943. En la misma línea, Camaño Semprini (2019) señala que el apoyo eclesiástico al golpe de Estado tuvo un correlato en medidas como la restitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y secundarias. La designación de Genta como interventor en la UNL se inscribe en esa convergencia, y permite interpretar su gestión como la trasposición al nivel universitario de una política que ya estaba siendo implementada en otros tramos del sistema educativo.

El análisis comparado de los trabajos de Bressi y Salomón permite advertir dos niveles de interpretación complementarios; mientras el primero enfatiza la racionalidad filosófica que orienta la acción de Genta, el segundo pone el foco en los efectos institucionales de estas políticas y en la resistencia generada dentro de la comunidad académica. La convergencia de ambas lecturas evidencia que la intervención respondió a un programa doctrinario que produjo una desestabilización significativa del orden universitario existente. Genta poseía una cosmovisión elaborada y coherente —tomista en sus fundamentos, antiliberal en sus consecuencias políticas y escolástica en su pedagogía— pero carecía de la capacidad de traducirla en estrategias de construcción de consenso. Bressi (2025b) observa que esta tensión entre doctrina y pragmatismo constituyó una constante de su trayectoria, visible tanto en la intervención universitaria como en el posterior fracaso de la Universidad Libre Argentina.

Un segundo eje de discusión historiográfica se abre al considerar el destino desigual de los distintos proyectos del nacionalismo católico durante el período. Mientras la restitución de la enseñanza religiosa en la escuela primaria y secundaria logró sostenerse durante varios años como política de Estado, los intentos de Genta por instalar un modelo confesional en el nivel universitario, tanto desde la intervención estatal de la UNL como desde la experiencia

autogestionada de la Universidad Libre Argentina, resultaron efímeros. Esto permitiría inferir que el problema no era la cosmovisión doctrinal que sostenía a ambos proyectos, sino las condiciones institucionales específicas del nivel universitario argentino de la época, donde el reformismo de 1918 había construido una legitimidad social y una estructura de cogobierno que no tenían un equivalente en la escuela primaria o secundaria. En este sentido, el fracaso de Genta puede interpretarse más como una correlación desigual de fuerzas que de las limitaciones personales de su proyecto.

La permanencia del magisterio de Genta más allá de 1959, sostenida a través de la Cátedra Privada y de su proyección sobre la formación científico-tecnológica de la Fuerza Aérea Argentina (Bressi, 2022), plantea un interrogante que atraviesa la historiografía del nacionalismo católico en su conjunto, referido a cómo evaluar la influencia de un proyecto intelectual cuando se desplaza del plano institucional formal hacia redes informales. Los indicadores habituales de éxito o fracaso de una política educativa, centrados en su institucionalización, en su reconocimiento oficial o en su continuidad normativa, resultan insuficientes para captar un tipo de incidencia que operó, precisamente, al margen de esos criterios.

Conclusiones

El recorrido realizado en este trabajo permite identificar, en la trayectoria intelectual e institucional de Jordán Bruno Genta, un hilo conductor que articula su crítica al reformismo universitario, su proyecto alternativo y su magisterio para institucional, y que consiste en la convicción de que la crisis de la universidad argentina a mediados del siglo XX no era de naturaleza pedagógica ni política, sino ante todo espiritual. La Reforma de 1918 representó el momento de consolidación hegemónica del modelo laico y democratizador, y la intervención de Genta en 1943 puede interpretarse como el intento más significativo de revertirlo desde el Estado. El fracaso de esta intervención no la vuelve irrelevante, sino que la convierte en un caso de interés para examinar los límites que enfrenta un proyecto ideológico al intentar imponerse sobre una institución con una identidad ya consolidada.

Genta poseía una visión elaborada y coherente, sustentada en sus propios discursos y comunicados. Esa misma coherencia doctrinal, sin embargo, no encontró un correlato en una capacidad equivalente para traducirse en estrategias de construcción de consenso, lo que Bressi (2025 b) describe como una tensión constante entre doctrina y pragmatismo, presente tanto en la intervención universitaria de 1943 como en el posterior fracaso de la Universidad Libre Argentina.

La pedagogía gentiana se distanció tanto del reformismo como del peronismo. Frente al primero, rechazaba la participación estudiantil y la autonomía, y frente al segundo, cuestionaba la subordinación de la educación superior a los objetivos del desarrollo industrial y a la consolidación de una base social obrera, expresada en la creación de la Universidad Obrera Nacional en 1948, sin recuperar el fundamento trascendente que consideraba irrenunciable

(Bressi, 2023 a). La Cátedra Privada de Filosofía y Política fue la forma que asumió el proyecto de Genta una vez que se cerró toda posibilidad de institucionalización. En este sentido, se puede coincidir con Bressi (2022) que fue una reconfiguración en un dispositivo pedagógico de resistencia doctrinaria que operó durante casi tres décadas fuera del sistema formal. Esa influencia invita a repensar los criterios con los que se evalúa el éxito o el fracaso de un proyecto intelectual, en la medida en que una trayectoria institucionalmente frustrada puede dejar huellas duraderas en circuitos formativos que exceden el ámbito académico convencional.

El análisis de la trayectoria de Genta permite plantear, a modo de cierre, tres observaciones. La primera es que su pensamiento revela una coherencia doctrinal que trasciende la coyuntura de 1943, sostenida sin variaciones a lo largo del tiempo. La segunda cuestión es que el fracaso de la Universidad Libre Argentina evidencia una dificultad más amplia del nacionalismo católico argentino para transformar una concepción filosófica coherente en un proyecto educativo capaz de disputar la hegemonía al reformismo. Este último contaba con actores organizados, una legitimidad construida durante décadas y una identidad institucional consolidada. Como se señaló en el apartado anterior, esta dificultad no se manifestó de la misma manera en todos los niveles del sistema educativo. La tercera es que el estudio de este caso pone de manifiesto que los procesos educativos no pueden ser analizados únicamente desde su dimensión normativa o institucional, sino como fenómenos complejos en los que intervienen disputas doctrinarias, condiciones políticas y prácticas pedagógicas concretas, así como redes informales de circulación de ideas que van más allá de las instituciones.

Genta representa algunas de las tensiones más profundas que atravesaron el sistema de educación superior argentino a mediados del siglo XX. El análisis de su pensamiento permite comprender que la disputa en torno al modelo universitario excedía la discusión sobre su organización institucional y se vinculaba con cuestiones más amplias, como el sentido del saber, la naturaleza de la formación de las élites y la orientación espiritual y cultural de la nación. Su principal aporte radica en haber formulado un modelo educativo coherente y sistemático, cuya influencia se extendió a determinados circuitos de formación y que permite problematizar las narrativas hegemónicas sobre la evolución del sistema universitario argentino. Desde esta perspectiva, su trayectoria plantea interrogantes sobre los fundamentos que sustentan la universidad, los modelos de formación considerados legítimos y el papel de las tradiciones intelectuales en la configuración del pensamiento educativo contemporáneo.

Bibliografía

- Barsky, O. & Del Bello, J. C. (2021). *Historia del Sistema Universitario Argentino*. Río Negro: Editorial UNRN, Universidad Nacional de Río Negro.
- Bertero, E. & Larker, J. (2018). "El movimiento estudiantil santafesino y sus estrategias de intervención colectiva en tiempos de lucha por la reforma universitaria y la creación de la Universidad Nacional del Litoral (1918 y 1919)". En *Revista Páginas*, 10(23): 8-28. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/9b30dac8-fc38-43ac-9855-6c14f7d85b3c/content>.

- Bressi, H. (2022). "Análisis Comparativo de las políticas educativas de Educación Superior en Argentina entre 1943 y 1955. El caso de la Universidad Libre Argentina". En *Repositorio UAI*. Disponible en: <https://repositorio.uai.edu.ar/handle/123456789/4777>.
- Bressi, H. (2023 a). *La Universidad Obrera Nacional: "Educar con la certeza de formar hombres buenos que sepan hacer"*. Buenos Aires: Teseo – UAI.
- Bressi, H. (2023 b). "La política educativa confesional de Genta entre 1943 y 1946. El caso de la Universidad Libre Argentina". En *RELAPAE*(18):165-174. Disponible en: <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/1369/1427>.
- Bressi, H. (2025 a). "La universidad argentina en disputa: saber, poder y verdad en la pedagogía de los arquetipos de Genta (1943-1959)". En *RESUR - Revista de Educación Superior del Sur Global*(19-20): 1-21. Disponible en: <https://doi.org/10.25087/resur19-20a1>.
- Bressi, H. (2025 b). "Escenario y discordias institucionales: la Universidad Nacional del Litoral durante el gobierno militar (1943- 1946)". En *RAES – Revista Argentina de Educación Superior*, XVII(30): 127-140. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10246689.pdf>.
- Camaño Semprini, R. (2019). "El sueño de la 'Nación católica': el golpe de Estado de 1943 y la Iglesia argentina. Una mirada desde el obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1943-1946)". En *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 10(21): 133-172. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n21.73167>.
- Genta, J. B. (1945). *Acerca de la libertad de enseñar y de la enseñanza de la libertad*. Buenos Aires: Ediciones del Restaurador.
- Genta, J. B. (1946). Genta, J. (1946). *Rehabilitación de la inteligencia*. Buenos Aires: Universidad Libre Argentina. Estudios de Filosofía, Política y Letras.
- Genta, J. B. (1972). *El nacionalismo argentino*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kasanzew, N. (02/04/2019). "El 'Factor Genta' en la Guerra de Malvinas". En *La Prensa* [en línea]. Disponible en: <https://www.laprensa.com.ar/El-Factor-Genta-en-la-Guerra-de-Malvinas-474935.note.aspx>.
- Salomón, P. (2007). "Las Intervenciones a la Universidad Nacional del Litoral entre 1943-1945". En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-108/96.pdf>.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.